

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Vélez, veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: EJECUTIVO LABORAL 2017-00051
Demandante: SAUL BENAVIDES PARDO

De conformidad a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante, se le informa que con base en la certificación y/o reporte de depósitos judiciales emanada del Banco Agrario y que obra a folio (37) de este cuaderno, se puede inferir que en este momento no se encuentran depósitos judiciales pendientes de pago para este proceso.

Lo anterior, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

XIMENA ORDÓÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bc74b55b1683c20937086431d8c8710f95e8faa023e8f266eeafcc12786114

1a

Documento generado en 24/11/2020 01:35:03 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>